DECLARACION JURAMENTADA DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES PARA CONTRATAR CON EL ESTADO
(MUNICIPIO DE CUMARAL-META)

Cumaral-Meta, 28 de Septiembre de 2023.

YO JOHAN FERNANDO TORRES LIZCANO identificado con la cédula de ciudadanía N° 79.977.769 de Bogotá D.C, declaro bajo la gravedad de juramento, el cual se entiende prestado con la suscripción del presente documento, que **NO** me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Constitución y la Ley.

Especialmente las consagradas en las siguientes normas:

- Ley 53 de 1990.
- Ley 80 de 1993.
- Ley 136 de 1994.
- Ley 190 de 1995.
- Ley 617 de 2000, modificada por la Ley 821 de 2003 y la Ley 1148 de 2007.
- Ley 1150 de 2007.
- Ley 1296 de 2009.
- Ley 1474 de 2011.
- Ley 1551 de 2012.

De conformidad con lo anterior, adicionalmente declaro que:

- **NO** tengo relación de parentesco dentro del segundo grado de consanguinidad, primero de afinidad o único civil, con el Alcalde Municipal, con ninguno de los Concejales, con el personero, con el secretario del Concejo ni con los Auditores o Revisores **(Segundo grado de consanguinidad comprende mis padres, hermanos/as, mis abuelos/as, mis nietos/as.Primero de afinidad comprende suegros. Único civil por adopción).**

- **NO** poseo vínculos de parentesco, dentro del segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con los servidores públicos de los niveles directivos, asesor, ejecutivo o con los miembros de la junta o consejo directivo, o con las personas que ejerzan el control interno o fiscal de la entidad Municipio de Cumaral-Meta. **(segundo grado de consanguinidad padres, abuelos, hijos, nietos, hermanos. Segundo de afinidad padres de los suegros, suegros, yerno, nuera, cuñado. Primero civil es adopción).**

Nombre: JOHAN FERNANDO TORRES LIZCANO

C.C: 79.977.769 de Bogotá D.C

Firma: 